



**Karl Popper y Friedrich Hayek:
una luz sobre la naturaleza, objeto
y método de la administración**

Francisco López Gallego

Ecos de Economía No. 24. Medellín, abril de 2007, pp. 135-151

Francisco López Gallego, Ph.D

1. Introducción. 2. Una objeción “pragmática” previa. 3. Popper y los tres mundos. 4. Una cierta independencia del tercer mundo. 5. Una propuesta de Popper: el método para las ciencias sociales devenido de la economía. 6. Con base en el aporte de Hayek: la delimitación del objeto de estudio. 7. Kosmos y taxis. 8. A manera de recapitulación.

Resumen: Con base en el reconocimiento de la existencia de un conocimiento objetivo sin sujeto cognoscente, propio del llamado “tercer mundo” popperiano, en primera instancia se intenta someter a examen el discurso administrativo –en tanto sistema de conocimientos– para determinar hasta qué punto es susceptible de ser construido mediante un método válido, con lo cual se aspira a establecer una discusión en torno a su naturaleza. En un segundo momento, se continúa con la presentación del método que Popper reclama para las ciencias sociales en general, devenido de la economía, el cual sería también el apropiado para nuestra disciplina. Finalmente, se pretende delimitar un objeto de estudio propio de dicho sistema de conocimientos, a partir de la diferencia que F. Hayek establece entre los órdenes sociales artificiales y espontáneos.

Palabras clave: Administración como sistema de conocimientos, tercer mundo popperiano, naturaleza y objeto de estudio, método para las ciencias sociales, órdenes sociales espontáneos y artificiales.

Abstract: Based on the recognition of the existence of an objective knowledge without a cognizant subject, characteristic of the called popperian “third world”, this document, at first, subjects to exam the managerial discourse –in its condition of knowledge system– in order to determinate if it is susceptible of being built through a valid method, with which is pretended to establish a discussion around its nature. Secondly, it is shown the method that Popper rescue for the social sciences, taken from economics, which would also be the adequate for our discipline. Finally, it is pretended to delimitate an object of study for this knowledge system, since the difference that Hayek establish between the artificial and the spontaneous social orders.

Key words: Management as knowledge system, popperian third world, nature and object of study, method for the social sciences, artificial and spontaneous social orders.

Clasificación JEL: B00, B41, N01, M0

Karl Popper Y Friedrich Hayek: una luz sobre la naturaleza, objeto y método de la administración

Francisco López Gallego, Ph.D¹

1. Introducción

Las vidas de Karl Popper (1902-1994) y Friedrich Hayek (1899-1992) corrieron aparejadas por muchos puntos en común: su fecundidad académica, que empezaba a florecer en la llamada Viena Roja, la lucha contra el autoritarismo y el régimen totalitario que a la sazón se imponía como una amenaza real, el “exilio” en Londres y su postura ideológica en favor de una sociedad libre y abierta. Popper suscribió la idea de Hayek sobre la diferencia entre los órdenes sociales espontáneos versus los artificiales y comulgó con la postura que reconoce los peligros de confundirlos.

A su vez Hayek, Premio Nobel de Economía en 1994, participaba de la idea popperiana sobre el conocimiento objetivo, la existencia de un conocimiento sin sujeto cognoscente y reconocía en Popper a un digno interlocutor académico, por lo cual haría los esfuerzos necesarios para que la London School of Economics le otorgara una plaza como profesor titular y más tarde lo invitara a participar como miembro de la comunidad de estudios para promover la agenda política liberal, denominada Sociedad Mont Pelerin de la cual fue fundador.

El presente escrito sólo pretende enunciar, por la consabida escasez de espacio que nos limita, los principales aportes de dos exponentes de esa grandiosa pléyade de científicos e intelectuales de la Viena del siglo XX quienes, ocupándose de temas distintos a nuestros intereses, han sentado, sin proponérselo, los cimientos teóricos que hacen posible establecer un punto de partida para una discusión edificante en torno al estatus, el objeto y el método de nuestra disciplina.

1 Psicólogo Universidad de Antioquia. Ph.D. en Administración, ESADE Universidad Ramón Llull, España. Decano Escuela de Administración, Universidad EAFIT. Fecha de recepción 15 de enero de 2007. Fecha de aceptación 16 de marzo de 2007.

2. Una objeción “pragmática” previa

Una posible réplica antepuesta al sentido que pudiera tener un ejercicio académico sobre el tema que se anuncia en el título, podría formularse en términos de preguntas sobre su pertinencia: ¿Para qué ocuparse del objeto de estudio y del método de la administración, si la naturaleza de nuestro saber no cumple con las condiciones de posibilidad de la ciencia? ¿Qué motivos “prácticos” podrían animarnos a emprender esta tarea?

En efecto, en contextos de discusión sobre temas referentes a la empresa y/o el conocimiento administrativo, son muy recurridas las opiniones que sostienen que la administración no tiene posibilidades de escrutinio científico, en virtud de que el hecho de administrar es el resultado de una disposición mental o motivacional de quien administra, de su experiencia, creencias e intuición, y no de aplicación de conocimientos. En esa medida simplemente se trataría de un arte o un quehacer, o bien, si se reconoce que es posible un examen científico de la administración, éste debería reducirse al estudio de los procesos mentales que le dan origen, es decir, su estudio se limitaría al análisis psicológico.

Así, en “El Trabajo de la Administración: Fantasías y Realidades” Mintzberg (1975, 30) afirma:

“...Una breve observación sobre algún administrador invalidará de inmediato la noción de que los administradores practican una ciencia. Una ciencia implica la estructuración de procedimientos y programas determinados de manera sistemática, analítica y rigurosa. Si no sabemos aún qué procedimientos acostumbran utilizar los administradores, ¿Cómo podemos prescribirlo mediante el análisis científico? ¿Y cómo podemos atribuir a la administración el hecho de ser una profesión si no podemos especificar qué es lo que los administradores deben aprender para llevar a efecto sus labores?”

[...]

“...Los programas de los administradores –organizar el tiempo, procesar información, tomar decisiones, etc.– permanecen encerrados en las cajas fuertes de sus cerebros. Así que para describir estos programas nos ayudamos de palabras tales como juicio e intuición y escasamente nos percatamos de que éstas no son más que etiquetas para ocultar nuestra ignorancia” .

Ahora bien, una primera respuesta a dicha postura que concibe la ciencia como un conjunto de pautas a seguir, predeterminadas de manera sistemática que evocan catálogos, manuales y listados de instrucciones, podría formularse con apoyo en el argumento de Bunge (1996, 77-78) “...[la ciencia] es cualquier

cosa menos un conjunto de recetas; y menos técnica todavía es la teoría del método científico...

[...]

A menudo se sostiene que la medicina y otras ciencias aplicadas son artes antes que ciencias en el sentido de que no pueden ser reducidas a la simple aplicación de un conjunto de reglas que pueden formularse todas explícitamente y que pueden elegirse sin que medie el juicio personal. Sin embargo, en este sentido, la física y la matemática también son artes: ¿Quién conoce recetas hechas y seguras para encontrar leyes de la naturaleza o para adivinar teoremas? Si 'arte' significa una feliz conjunción de experiencia, destreza, imaginación y habilidad para realizar inferencias de tipo no analítico, entonces no sólo son artes la medicina, la pesquisa criminal, la estrategia militar, la política y la publicidad, sino también toda otra disciplina. Por consiguiente, no se trata de si un campo dado de la actividad humana es arte, sino si además es científica" (p 61-62).

Sin embargo, para obtener un argumento más elaborado conviene recurrir a los aportes de K. Popper al ocuparse del conocimiento en general. Ello resulta especialmente valioso para arrojar luz sobre nuestro problema particular, referido a la naturaleza y al método del sistema de conocimientos formalizado en teoría administrativa, al cual podríamos aludir con el vocablo "administración", pero entendiendo que, en efecto, muchos otros nominadores podrían ser usados.

Es decir, se entiende en este contexto que el término "administración" designa sistemas teóricos y no intenta referirse aquí a la práctica administrativa ni a la administración como profesión (ver López Gallego 2001). Más bien, se alude a sistemas de teorías que se ocupan de describir, explicar y hasta cierto punto predecir el comportamiento de las organizaciones y, sobre todo, de prescribir y generar normas de actuación para intervenir las organizaciones, en aras de la consecución de los objetivos previamente dispuestos.

3. Popper y los tres mundos

En el capítulo 3 (106-146) de su texto *Conocimiento Objetivo*, Popper expone tres tesis sobre una epistemología sin sujeto cognoscente. Su presentación inicia centrándose en lo que él denomina "el tercer mundo" y para ello distingue tres categorías de mundos, aclarando que tal clasificación es arbitraria, y que bien podrían hacerse otras, o prescindir incluso de cualquier clasificación. Dicha distinción sólo sería un apoyo a su presentación.

El primer mundo abarca el universo de los objetos físicos, es el universo de las cosas en cuanto tales y los hechos físicos. El segundo mundo en donde estarían incluidos nuestros estados de conciencia, nuestros estados mentales y nuestras disposiciones comportamentales a la acción. Y el tercer mundo de los conocimientos científicos y las obras de arte, en otras palabras el mundo de los contenidos del pensamiento objetivo.

Nuestro autor (106) señala que en lo referente a este último mundo existe una cierta coincidencia con “el mundo de las formas” de Platón y en esa línea idealista de pensamiento, con lo que Hegel llamaba “el espíritu objetivo”. Además, reconoce también similitud con el “universo de las verdades en sí mismas y de las proposiciones en sí mismas” de Bolzano, y con los “contenidos objetivos” de Frege.

Sin embargo, dichas coincidencias no son totales: aunque Popper admite que Platón descubrió el tercer mundo y su influencia y retroalimentación con respecto a nosotros y además su utilidad en términos de explicaciones, no está de acuerdo completamente con él en la medida en que dicho “mundo de las formas y las ideas” es inalterable, divino, verdadero y con posibilidad de darnos respuestas absolutas, pues en él habitan las esencias y la naturaleza última de las cosas; mientras que el tercer mundo popperiano es cambiante, producto de la acción humana y continente de teorías verdaderas y falsas.

En la fenomenología hegeliana, aunque de corte platónico o neoplatónico, las ideas son fenómenos conscientes, pensamientos que se encuentran en un espíritu cambiante. Si bien Popper reconoce que el tercer mundo está formado por productos humanos, Hegel se sitúa en una postura teológica y lo convierte en omnipotente, de tal suerte que el hombre es sólo la expresión del espíritu de la época. Por esta línea de pensamiento Hegel, a diferencia de Popper, no piensa que la misión de quien desea conocer sea buscar contradicciones para suprimirlas, en tanto que Popper ve que las teorías contradictorias son aún mejores que los sistemas teóricos no contradictorios, habida cuenta de que éste es el mecanismo mediante el cual el espíritu se impulsa a sí mismo. Además, el espíritu en Hegel es una conciencia divina y las ideas habitan en ella, como las ideas humanas en la conciencia humana; mientras que Popper no ve en el tercer mundo ninguna coincidencia con la conciencia humana ni mucho menos divina.

En lo que respecta a Bolzano, Popper dirá que “las ideas en sí mismas” son también habitantes o inquilinos de su tercer mundo, pero en aquel no

existe claridad sobre las relaciones con los otros mundos, pues para él un enunciado en sí mismo no presupone una persona que lo haya enunciado. Popper establece una diferencia fundamental en lo atinente a la postura de Frege, en virtud de que este último, padre de la lógica epistémica moderna, no pensaba estos temas en contextos de una teoría del conocimiento.

4. Una cierta independencia del tercer mundo

Popper califica de “filósofos del segundo mundo” o “filósofos de la creencia” a aquellos cuyo interés se limita a nuestras creencias subjetivas, su fundamento y origen; entre ellos: Descartes, Locke, Berkeley, Kant y Russell. Es decir, aquellos que afirman que los inquilinos del tercer mundo (sistemas teóricos, problemas, situaciones problemáticas, argumentos críticos, contenidos de revistas, libros y bibliotecas), son expresiones simbólicas o lingüísticas de estados internos, mentales o subjetivos, o medios de comunicación de estados psicológicos.

El Padre del racionalismo crítico (107) afirma en contra de quienes asumen esta postura, que dichos contenidos no pueden ubicarse dentro de esta categoría, sino que dichas entidades se encuentran dentro del tercer mundo, el cual existe de manera “más o menos independiente de nosotros”. Propone dos experimentos mentales para ejemplificar esta independencia: en el primero, todas las máquinas y herramientas son destruidas, y también todos nuestros conocimientos subjetivos y los conocimientos subjetivos sobre su funcionamiento y manera de usarlas; pero sobreviven las bibliotecas y nuestra capacidad de aprender en ellas. Con mucho esfuerzo es obvio que con tiempo lograremos poner en marcha nuevamente nuestro mundo.

El segundo experimento mental que nos propone Popper, es como el primero, pero esta vez quedan destruidas con toda la tecnología y nuestro conocimiento subjetivo de su funcionamiento, también las bibliotecas. Se ve claramente que es inútil intentar aprender de los libros y la civilización sólo volvería a emerger dentro de muchos milenios.

Teniendo como fundamento las tesis de Popper y el esquema de construcción de conocimiento, podríamos decir con él que la vida humana es ante todo resolución de problemas y descubrimiento de nuevos hechos y opciones mediante ensayo de posibilidades urdidas por nuestra imaginación. Dichos ensayos tienen como escenario al tercer mundo, en donde se intenta representar con éxito nuestro primer y segundo mundos.

Aquello que se ha denominado el segundo mundo o mundo de la mente, sería entendido como el punto de conexión entre el tercero y el primer mundo: “*todas nuestras acciones en el primer mundo están influidas por nuestra captación segundo mundana del tercer mundo*”. Por lo cual podría concluirse que:

- a) Es imposible comprender el segundo mundo sin conocer y comprender el tercero.
- b) No podemos interpretar el tercer mundo como una expresión del segundo.
- c) El segundo mundo no puede interpretarse como un mero reflejo del tercero.
- d) El conocimiento no es la simple creencia subjetiva, sino que es un mundo independiente que autónomamente genera nuevos problemas, nuevos conocimientos y nuevas maneras de actuar y que además posee más influencia sobre nosotros que nosotros sobre él.
- e) Aprenderíamos más sobre la psicología de la investigación y en general sobre el segundo mundo si intentamos conocer el tercero.

Ahora bien, llegados a este punto y teniendo en cuenta las ideas presentadas anteriormente, conviene formularse preguntas atinentes al problema planteado sobre el “conocimiento administrativo”, es decir aquel conocimiento que se ocupa de describir, explicar, predecir y prescribir el comportamiento de las organizaciones: ¿A qué tipo de conocimiento se alude?, esto es ¿se trata de un conocimiento objetivo o de un conocimiento subjetivo?, ¿Es posible una construcción objetiva del conocimiento sobre las organizaciones²?

Si bien es cierto que los procesos de pensamiento, disposición de comportamiento, intuición, etc., pertenecen al segundo mundo, las manifestaciones

2 Se intenta deliberadamente obviar la diferencia entre teoría administrativa y teoría organizacional por no considerarse necesaria. Con el apoyo de la tradición alemana de la economía de la empresa, es posible reconocer que dicha diferencia no solo es artificial sino también lesiva a la teoría y a la práctica. Ver López Gallego (1999). La acción gerencial y el comportamiento de los administradores son a su vez parte de la organización y deben estudiarse en su contexto organizacional. Tales acciones pueden ser racionales o no y deliberadamente estratégicas o no. Con auxilio de la escuela francesa puede afirmarse que la estrategia, la estructura, las decisiones y la identidad son elementos que, entre otros, conforman la organización.

y consecuencias de dichos procesos convertidos en actos administrativos generan nuevos problemas independientes y de naturaleza objetiva y cuando se someten a escrutinio dichos comportamientos y sus consecuencias, (tercer mundo), es muy posible encontrar explicaciones a los asuntos propios del segundo mundo.

Cuando se habla de conocimiento administrativo como sistema gnoseológico, es decir, a un conjunto de conocimientos susceptibles de ser ordenados en teorías, se alude necesariamente a un sistema propio del tercer mundo popperiano, y bien vale la pena adelantarse a pensar que la objetividad propia del tercer mundo es característica y condición del conocimiento científico.

En ese sentido tiene pertinencia la definición que Recio (1997, 119-151) hace de la ciencia como “*un sistema de proposiciones que informan sobre la realidad objetiva, sobre las alternativas que se pueden tomar para influir en esa realidad*”. “*Se trata por tanto de relaciones fácticas (no meramente mentales)...*” [o propias del segundo mundo popperiano].

Haciendo énfasis en la mutua influencia entre los tres mundos popperianos, conviene subrayar que cuando se hace referencia al “conocimiento administrativo” en tanto teoría, (que intenta intervenir en problemas prácticos), se hace referencia a una entidad que puede ser considerada como perteneciente al tercer mundo, y que tiene la posibilidad de influir sobre las disposiciones a la acción, los procesos mentales, estados psicológicos y creencias, propias del segundo mundo, pero que no se limita exclusivamente a él. El conocimiento administrativo en tanto conjunto de teorías, es susceptible de análisis epistemológico independiente y su construcción no se limita al análisis psicológico.

5. Una propuesta de Popper: el método para las ciencias sociales devenido de la economía

Popper propone para las ciencias sociales un método devenido de la investigación lógica de los métodos de la economía, el cual por extensión es válido también para la administración, argumentando que para las ciencias sociales, existe un método puramente objetivo que propone llamar “*método objetivamente comprensivo*”, “*lógica de la situación*” o “*lógica situacional*” que consiste en el análisis de la situación en que se actúa lo suficiente como para explicar una conducta a partir de la situación misma. Tal “comprensión objetiva de la situación” radica en que la conducta es objetivamente adecuada a la situación.

“...La investigación lógica de los métodos de la economía tiene un resultado que puede aplicarse a todas las ciencias sociales. Este resultado muestra que en las ciencias sociales existe un método puramente objetivo, que puede bien denominarse ‘método objetivamente comprensivo’, o lógica de la situación. Semejante ciencia social objetivamente comprensiva puede ser desarrollada independientemente de todas las ideas subjetivas y psicológicas. Su método consiste en el análisis de la situación de los hombres que actúan lo suficiente como para explicar su conducta a partir de la situación misma, sin más ayudas psicológicas. La ‘comprensión’ radica en que esta conducta era objetivamente adecuada a esta situación’...” (Popper:1994, 109).

Dicha lógica situacional parte del supuesto de un mundo físico, o primer mundo en el que discurren nuestras actuaciones. Ese mundo contiene recursos físicos que están a nuestra disposición y obstáculos físicos. La lógica situacional supone además un mundo social con personas cuyas metas conocemos en parte y además con instituciones sociales: *“una tienda de verduras, o un instituto universitario, un cuerpo de policía o una ley son instituciones... aunque podría considerarse necesario formular una teoría de las consecuencias institucionales de la acción finalista (...) estas instituciones determinan el carácter específicamente social de nuestro entorno social.”* (Ibíd, 110).

Las explicaciones de la lógica situacional son, según Popper, razonables y teóricas; pueden tener un considerable contenido de verdad y pueden ser en sentido estrictamente lógico buenas aproximaciones a la verdad e incluso mejores que otras explicaciones contrastables. *“Por encima de todo, los análisis situacionales son racional y empíricamente criticables y susceptibles de mejoramiento”*³.

3 Existen otras posturas filosóficas que abogan por un método situacional para las ciencias sociales (y en general para la ciencia). Una de las más importantes puede encontrarse en la propuesta de Paul Feyerabend, quien proclama la “muerte del rigor” (en “Límites de la Ciencia” 1989, 22). Contrariamente a la postura aceptada en el presente trabajo, la cual es enfática en la necesidad de objetividad, Feyerabend establece una defensa de lo subjetivo en la tarea científica. Concibe una dicotomía entre dos posibles direcciones y clama por una que apunte a la subjetividad y elabore conceptos, pero definidos dentro de la situación concreta, que se adapten a las características siempre cambiantes de las cosas y de las personas. Este método analiza las cosas en su contexto y no de modo abstracto ni con las premisas de esquemas pretrazados; en el otro lado de la dicotomía alude a otro desarrollo que empobrece con su rigidez cualquier idea so pretexto de simplificarla abstrayéndola de su contexto espacial y temporal. Admite que de algunas cosas se puede hablar en general y en abstracto, pero apunta que las observaciones deben tener en cuenta la situación concreta, histórica, social, psicológica, física, y que no es posible avanzar si antes no se

Tal método de análisis situacional que explicaría la conducta adecuada a la situación a partir de condicionantes como el entorno, es perfectamente posible en el conocimiento administrativo y es a ese respecto a lo que se quiere aludir actualmente en trabajos recientes, cuando se usan expresiones como “adaptabilidad al entorno”, “adaptabilidad a las condicionantes culturales” y “socio-económicas.”

Así pues, si con base en la argumentación precedente, se reconoce que el conocimiento administrativo, en tanto sistema gnoseológico, está en capacidad de participar de la naturaleza del tercer mundo popperiano, o mundo objetivo, y si se reconoce además que lo relevante desde la perspectiva epistemológica es procurar una aproximación objetiva en la construcción de esos conocimientos, la siguiente pregunta que aparece y que se impone en el escenario de esta reflexión es: si bien puede arriesgarse la afirmación de que existe un conocimiento administrativo que puede calificarse de objetivo, ¿cuál sería el objeto de ese conocimiento?

Como una de las condiciones de posibilidad de una disciplina radica en haber acotado para sí un objeto de estudio independiente, se hace necesario un examen del problema que la pregunta plantea, y en esa medida los siguientes apartados intentan atender dicho asunto. Es aquí donde el pensamiento de F. Hayek, en “Derecho, Legislación y Libertad” (1985), al diferenciar los tipos

aprehende esa situación. En sus propias palabras en “La Ciencia en la Sociedad Libre”: (1978, 145): “Me opongo únicamente a los métodos universales que hacen abstracción tanto del contenido de la teoría como del contexto de discusión”. Aunque se mantiene en la línea popperiana del progreso científico y la elección entre teorías rivales, las teorías en Feyerabend se resisten a morir y pueden seguir viviendo como alternativas inscritas en una concepción relativista de la ciencia.

“La idea de que la ciencia puede y debe regirse según unas reglas fijas y de que su racionalidad consiste en un acuerdo con tales reglas no es realista y está viciada. No es realista, puesto que tiene una visión demasiado simple del talento de los hombres y de las circunstancias que animan o causan su desarrollo. Y está viciada, puesto que el intento de fortalecer las reglas levantará indudablemente barreras a lo que los hombres podían haber sido, y reducirá nuestra humanidad incrementando nuestras cualificaciones profesionales. Podemos liberarnos de la idea y del poder que puede poseer sobre nosotros... recordando que la separación entre las ciencias y las artes es artificial, que es efecto lateral de una idea de profesionalismo que deberíamos eliminar, que un poema o una pieza teatral pueden ser inteligibles y a la vez informativas... y una teoría científica agradable de contemplar... Podemos hacer que la ciencia pase de ser una matrona inflexible y exigente, a ser una atractiva y condescendiente cortesana que intente anticiparse a cada deseo de su amante” (1974, 122).

de órdenes sociales, permite a la disciplina conformada por el conocimiento administrativo, reclamar para sí un objeto de estudio claramente delimitado.

6. Con base en el aporte de hayek: la delimitación del objeto de estudio

Cuando se hace referencia a la delimitación del objeto de estudio se impone la pregunta relativa a una “obviedad implícita”: ¿con respecto a qué debe delimitarse dicho objeto?

En el proceso de desarrollo de nuestra disciplina, (a la cual en este contexto se ha tenido a bien llamar arbitrariamente con el designador “administración”),⁴ el término “organización” se ha entendido con diversas connotaciones. En efecto, tal vocablo se ha usado haciendo alusión a una “comunidad humana” (ver Recio, 1997,101), lo cual ha permitido que, por deducción, puedan peligrosamente formularse normas a las relaciones humanas, lo cual supondría reducir la organización a su dimensión informal o a los llamados grupos primarios y con ello afirmar que la administración es meramente una rama de la sociología o también, se podría llegar a concluir que la administración toma prestado su objeto de la sociología y su espíritu de la economía.

Sin embargo, cuando se examina la diferenciación que Hayek (1985, cap.1) encuentra entre dos grandes categorías de agrupaciones humanas, es posible hallar un cierto tipo de “orden social”, del cual ninguna otra disciplina había dado cuenta hasta ahora. Así pues, existe una categoría de órdenes sociales que surgen de manera espontánea, los cuales podrían reconocerse como “naturales” y se distinguen claramente de aquellos que han sido creados en virtud de la colocación deliberada de los distintos elementos en sus correspondientes lugares, o bien, a través de la directa determinación de su comportamiento. Este último tipo de agrupaciones humanas podría recibir el denominador de “exógeno”, “ordenación”, “estructura”, “orden artificial” u “organización”. Nuestro autor es partidario del uso del término “organización” para referirse a este segundo tipo de orden social dirigido y propone para el primero designadores tales como “autógeno” o “endógeno”

4 Un intento de acotación semántica de los términos “administración”, “organización” y “empresa” puede verse en López Gallego (2005).

7. Kosmos y Taxis

El griego clásico había ya dispuesto de dos vocablos que permitían distinguir los mencionados tipos; reservaba el término “Taxis” para aludir a un orden creado, (el orden de batalla, ejemplifica Hayek), y el vocablo “Kosmos” para el orden espontáneo o autógeno que nombra al orden de un estado o de una comunidad. (Hayek 1985, 75).

Con importantes consecuencias políticas e ideológicas que no serán retomadas aquí, Hayek se opone a la creencia de que todos los órdenes sociales han sido creados mediante invención deliberada y previa planeación. Argumentará que aunque si bien todo orden social es fruto de la acción humana en su actividad plural, no todos son consecuencias del designio humano, es decir, muchas instituciones sociales, son el resultado final de determinados procesos evolutivos cuyos efectos nadie previó ni proyectó. Por ejemplo, instituciones u órdenes tipo Kosmos que son un conjunto sistemático de reglas necesarias para la supervivencia social, tales como la lengua, la cultura, la familia, la sociedad, la moneda, la letra de cambio, etc., no son el resultado de una intención planeada por una “mente creadora” que estaría en capacidad de diseñar tan complejas y complicadas estructuras.

Dicho de otro modo, esas instituciones son producto de la acción humana y por ello puede afirmarse que son su creación, pero Hayek se resiste a creer que tales productos fueron previstos y desarrollados como objetivos conformes a un plan. La evidencia más recurrida para justificar tal resistencia se expresa en el hecho de que los individuos están en capacidad de responder a la lógica y a las reglas subyacentes en esos sistemas institucionales, pero son incapaces de expresarlas o reconocerlas conscientemente: un individuo puede acoger las leyes gramaticales de su lengua materna sin reconocer conscientemente su gramática y en efecto se sirve de ella acatando su “reglamentación” inconscientemente, sin embargo, no sería propio afirmar que existen mentes creadoras de las lenguas que disponen previa y deliberadamente sus gramáticas y sus usos.

Del mismo modo las sociedades son instituciones del tipo Kosmos, al igual que sus complejos sistemas de producción e intercambio, sus formas de convivencia, modo de vida y valores no son susceptibles de pleno control ni planeación. Más bien, se ordenan con leyes implícitas que nadie en particular ha creado y que los órganos legislativos recogen y expresan en sus normas, y en esa medida el derecho sería también un orden social que participa de la misma naturaleza del tipo Kosmos.

Por su parte, las organizaciones son órdenes sociales creadas con una finalidad previamente dispuesta y son susceptibles de ser intervenidas mediante planeación, dirección y control.

Nuestro autor (1985, 106) es claro en afirmar que el término ‘organización’ que designa el orden artificial o Taxis, es de origen relativamente moderno y que con frecuencia, a lo largo del siglo XIX, ha sido contrapuesto a *organismo* para expresar la ya apuntada distinción. Su uso parece haberse extendido durante la Revolución Francesa, circunstancia a la que aludió Kant al señalar que “*en la recién emprendida transformación de un gran pueblo en un gran Estado, la palabra ORGANIZACIÓN ha sido frecuente y acertadamente utilizada para designar las instituciones legislativas e incluso la totalidad del aparato estatal*”.

“Al limitar aquí el uso del vocablo de referencia a un orden creado o Taxis, adoptamos la postura que en sociología, y especialmente en lo que denominamos “teoría de la organización” parece ser ya de uso general. El concepto de organización es, en este sentido, lógica consecuencia del descubrimiento de la capacidad intelectual del ser humano y en especial del enfoque promulgado por el racionalismo constructivista... y no cabe ciertamente negar que constituye el más inteligente y eficaz medio de conseguir determinados, conocidos y previsibles resultados...”

Basados en esta distinción de Hayek, podemos afirmar que el objeto de estudio de nuestra disciplina es extensivo a toda organización artificial, es decir, a lo que en palabras de nuestro autor sería “*toda organización cuyas normas rectoras relacionan su contenido con la ejecución de determinadas tareas y presuponen que el lugar ocupado por cada individuo en una establecida estructura ha de ser objeto de una especificación dirigida y que las normas que a cada cual corresponde obedecer dependen tanto del puesto que ocupa como de la misión que le haya sido asignada*”.

Esta distinción permite entonces delimitar y reclamar para la Administración un objeto de estudio diferenciándolo claramente de aquel que ha acotado para sí la sociología; esta última se ocupa del estudio de las instituciones sociales, es decir, de los sistemas de interacciones humanas, de individuos y de grupos de individuos entre sí y de aquellos con las entidades y organizaciones inmersas en un orden espontáneo o kosmos, y su objetivo aspira a describir, explicar y hasta donde sea posible, predecir los comportamientos surgidos en ese espacio de interacciones espontáneamente configurados en un orden.

Por su parte la administración como sistema gnoseológico, se ocupa del estudio de las organizaciones, es decir, da cuenta de las interacciones humanas entre individuos y grupos con las estructuras tecnoeconómicas, funcionales y de autoridad, en las que están dispuestos de manera previamente determinada para alcanzar fines concretos: Taxis. Su objetivo se resume en describir, explicar y hasta donde sea posible, predecir los comportamientos humanos y funcionales en ellos inducidos, (todo esto con la pretensión de operar sobre la realidad de la organización misma), con el fin de orientarlos hacia la consecución eficiente de los objetivos, mediante la planeación, la organización de los recursos sociotécnicos, la dirección de los mismos, la coordinación entre ellos y el control de sus ejecuciones.

De paso conviene enunciar que Hayek, advierte sobre los peligros que implica confundir los conceptos de sociedad y organización, pues de esa confusión deviene la aspiración de intervenir tanto a la sociedad en general como al mercado, intentando planificarlos, dirigirlos y controlarlos de la misma forma que se interviene una organización, esto es, pretendiendo gestionar un orden social de tipo Kosmos como si se tratara de un orden tipo Taxis. Según él, ello implicaría haber entrado en la senda de los totalitarismos.

En este sentido es necesario afirmar que la conformación de los grupos primarios en el seno de la organización, a saber, la organización informal, participa de la naturaleza de los órdenes sociales naturales, espontáneos o endógenos. Así pues, esta última cabría en la categoría de los órdenes sociales tipo Kosmos dentro de un orden social de tipo Taxis, (una institución dentro de una organización), y al igual que la llamada “cultura organizacional” surge de manera espontánea, no planeada ni diseñada deliberadamente, a pesar de que actualmente las posturas gerencialistas prediquen la “gestión de la comunicación informal” y “gerencia de la cultura”.

8. A manera de recapitulación

La “premisa mayor” de la presente exposición admite la diferencia entre, el discurso administrativo como cuerpo teórico (es decir, como sistema gnoseológico) y, de otro lado, la práctica gerencial o acción administrativa. Reconoce además, que al intentar dar cuenta de su objeto, dicho discurso puede abarcar desde lo descriptivo hasta lo prescriptivo. Ahora bien, con auxilio del racionalismo crítico es posible afirmar que tal sistema puede construirse con criterios objetivos y que en tanto acervo de conocimientos, participa de la

naturaleza del tercer mundo popperiano o mundo objetivo, independiente del cúmulo de conocimientos subjetivos, propio del segundo mundo de Popper.

Así mismo, gracias a la distinción que F. Hayek establece sobre los órdenes sociales espontáneos y los artificiales, se está autorizado a considerar que antes del advenimiento de la administración como disciplina, los órdenes artificiales se encontraban desatendidos como una realidad sobre la cual ninguna otra disciplina estaba en capacidad de dar cuenta. En esa medida, tal distinción permite acotar un objeto de estudio independiente que nuestro saber reclama como propio: los órdenes sociales tipo taxis.

Por lo demás, a la luz del racionalismo crítico, se está en condiciones de afirmar que el método propuesto por Popper para las ciencias sociales en general, devenido de la economía, a saber, el “*método objetivamente comprensivo*”, “*lógica de la situación*” o “*lógica situacional*”, que consiste en el análisis de la situación en que se actúa lo suficiente como para explicar una conducta a partir de la situación misma, permite a nuestra disciplina la posibilidad de erigirse como un sistema con capacidad de escrutinio de su objeto, mediante un método objetivamente válido.

Bibliografía

- Bunge, Mario. 1969: la investigación científica. Ariel. Barcelona.
- Bunge, Mario 1980: epistemología. Ariel, Barcelona.
- Bunge, Mario. 1996: la ciencia su método y su filosofía. Panamericana Edit. Bogotá.
- Feyerabén, Paul. 1974: contra el método. Ariel, Barcelona.
- Feyerabén, Paul. 1978: la ciencia en la sociedad libre. Siglo Veintiuno. Madrid.
- Feyerabén, Paul. 1989: límites de la ciencia. Daidos, Barcelona.
- Hayek, Friedrich. 1985: derecho legislación y libertad. una formulación de los principios liberales de la justicia y de la economía política. Unión Editorial Madrid.
- López, Francisco. 1999: “La administración como sistema gnoseológico: en búsqueda de un objeto de estudio” En: Revista Universidad EAFIT. Medellín.
- _____ 2001: “El surgimiento de EAFIT en el contexto del desarrollo de la educación en administración y la práctica administrativa en Colombia. En: Revista Universidad EAFIT. Medellín.
- _____ 2005: “ ‘Administración’, ‘organización’ (y ‘empresa’): un intento de acotación semántica” En: Revista Universidad EAFIT. Medellín.
- Mintzberg, Henry. 1973: la naturaleza del trabajo directivo, Ariel. Barcelona.

Mintzberg, Henry. 1975.: el trabajo de la administración: fantasías y realidades en El Proceso Estratégico. Prentice Hall. Méjico.

Popper, R.K. 1982: conocimiento objetivo. Edi. Tecnos. Madrid.

Popper, R.K. 1983: conjeturas y refutaciones Paidós. Barcelona

Popper, R.K. y LORENZ, Konrad 1992: el porvenir está abierto Matemas 28 Barcelona.

Popper, R.K. 1992.: unended quest. Routledge, London.

Popper, R.K.1994: en búsqueda de un mundo mejor. Paidos . Barcelona.

Popper, R.K.1994: "tolerancia y responsabilidad intelectual" en: En Búsqueda de un Mundo mejor. Paidos . Barcelona.

Recio F, Eugenio.1997: metodología de las ciencias sociales. Paper de ESADE. Barcelona.